



OGE00791

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Experto Independiente en protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género- y hace referencia al próximo informe dedicado a analizar el concepto de género y las limitaciones al disfrute de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y géneros diversos, que presentará durante 47º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Sobre el particular, la Misión Permanente transmite las contribuciones del Estado mexicano que se considera podrán servir como base en análisis sobre cómo y en qué medida los factores económicos, culturales y políticos establecen normas que a su vez, legitiman la reasignación de derechos, los recursos y el acceso a la participación en la vida económica, cultural y política.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Experto Independiente en protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género- las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 1 de marzo de 2021.

Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Experto Independiente en protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Ginebra.



MISION
PERMANENTE DE MEXICO
ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES CON
SEDE EN GINEBRA
GINEBRA SUIZA